

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

16724 BARCELONA

Don Francesc Xavier Rafi Roig, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de Barcelona,

Hago saber:

Que en el Concurso abreviado 259/2018 se dictó un Auto por el que se ha declarado concluso el concurso de DELER SURFACES I EBENISTERIA, S.L. con NIF 66390287. La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art. 177.1 LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Barcelona, 2 de octubre de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia, Francesc Xavier Rafi Roig.

ID: A190019225-1